

ESTRUCTURA FAMILIAR, POBLACION Y FECUNDIDAD
EN AMERICA LATINA
ANALISIS DE ALGUNOS ESTUDIOS

Luis Felipe Lira
CELADE

FAMILY STRUCTURE, FERTILITY AND POPULATION
IN LATIN AMERICA:
A REVIEW OF VARIOUS STUDIES

SUMMARY

To study the relations that exist between fertility and family structure in Latin America, the author regards it as necessary to conduct an analysis at two levels, first at the micro level, to study the ways in which different features of family structure are related to fertility, and second at the macro level, to study the relations that may exist between economic and social development on the one hand and family structure on the other.

To achieve this objective, the author starts with a review of the studies carried out in Latin America of the connections between fertility and family structure. He goes on to examine relations between development and the family, reviewing some of the approaches that have been made in the study of the links between development and family type. After examining the theory of economic rationality for reproductive behaviour, which some authors have used to explain fertility differentials between different types of family, the study concludes with a description of the most characteristic features of urban and rural families in Latin America.

INTRODUCCION

Ha llamado la atención en los últimos cincuenta años el rápido aumento de la tasa de crecimiento de la población de la América Latina, que ha pasado a ser la región de mayor crecimiento demográfico del mundo. Así, según estimaciones hechas por el CELADE, la tasa de crecimiento de la población de la América Latina ascendió de un 1,8 por ciento anual en el período 1920-1925 a un 2,8 por ciento anual en el período 1965-1970, momentos en que la tasa de crecimiento de la población del mundo ascendía a un 2,0 por ciento anual.

Este rápido crecimiento de la población ha sido considerado por algunos como problemático por su estrecha asociación con el estado de subdesarrollo económico y social de nuestro continente, conducente a bajas oportunidades de empleo, bajos niveles de vida y niveles de ingresos inferiores al mínimo considerado necesario para la subsistencia. Esto ha llevado a muchos a actuar sobre algunos de los componentes del crecimiento demográfico, siendo la tasa de natalidad la variable preferida por ser el único componente del que se espera un descenso en los próximos años y por ser además la variable más susceptible de ser influida a través de políticas públicas, especialmente por medio de programas de planificación familiar. a/

Se espera que los otros dos componentes del crecimiento tendrán un efecto más bien pequeño sobre el crecimiento de la población, considerando que el descenso de la mortalidad será reducido y relativamente lento en comparación con los cambios ocurridos en los años anteriores, debido a que ha alcanzado en la actualidad niveles bastante bajos, comparables a los de los países desarrollados, b/ y el efecto de las migraciones internacionales ha sido insignificante en el crecimiento de la región.

La modificación de la fecundidad ha sido concebida por algunos en un sentido amplio y se ha tratado de influir indirectamente sobre ella a través del desarrollo económico y social, de modo que el control de la natalidad no resulte como un sustituto del desarrollo sino más bien como una consecuencia de éste, donde junto con el aumento de los niveles de vida e ingresos de la población, tendería a producirse un

a/ En el período 1965-70 la tasa de natalidad de la América Latina ascendía a un 38 por mil, la que se considera relativamente alta si se compara con la de los países desarrollados, que en esa misma fecha no llegaba a un 16 por mil.

b/ La tasa bruta de mortalidad en la América Latina en 1965-70 ascendía a un 10 por mil, que es comparable a la de Estados Unidos y Europa que en ese mismo período tenían una tasa de un 9,4 y un 10 por mil, respectivamente.

descenso en la tasa de natalidad. Otros, sin embargo, han tratado de influir directamente sobre la fecundidad a través de programas de planificación de la familia promoviendo el uso de anticonceptivos. Estos programas se han introducido en la América Latina desde comienzos de la década de 1960 como programas de salud y bienestar familiar, y aunque manifiestan como objetivo explícito la disminución de los abortos y la protección de la salud materno-infantil, su propósito implícito es la disminución de la tasa de natalidad a través del uso de anticonceptivos.

El efecto de estos programas no se ha podido evaluar hasta el momento, y a pesar de que entre 1960 y 1970 la mayoría de los países latinoamericanos disminuyeron su tasa de natalidad, es difícil atribuir este descenso a los programas de planificación familiar dado que en muchos de ellos el descenso de la natalidad se produjo antes del inicio de estos programas o al principio de la década, en momentos en que la difusión de anticonceptivos era aún muy incipiente como para influir en la fecundidad. Es preciso destacar, sin embargo, que hubo algunos países donde el descenso de la natalidad fue notable, lo que puede sugerirnos algunos efectos posibles de las políticas antinatalistas. Entre estos se destacan Chile, que disminuyó su tasa de natalidad de un 38,3 a un 27,4 por mil entre 1960 y 1970, y Costa Rica, que en ese mismo período disminuyó su tasa de natalidad de un 48 a un 34,5 por mil.

Una de las principales críticas que se han hecho a estos programas es que parten del supuesto de que es posible actuar directamente sobre las madres a fin de hacerlas aceptar los medios para controlar la natalidad, sin considerar las características de las familias en las que se encuentran o la estructura económica y social dentro de la cual se insertan las familias. Se critica así el enfoque que guía a los programas, concibiendo a las mujeres aisladas del contexto social y familiar en que se encuentran y olvidando los determinantes estructurales de las actitudes y valores que guían el comportamiento reproductivo.

En las decisiones tomadas en Bucarest se acentúa esta necesidad de estudiar los contextos sociales y familiares en que se sitúan las mujeres, recomendando estudiar "los determinantes sociales, culturales y económicos de las variables demográficas en diferentes situaciones políticas y de desarrollo, en especial en el *nivel de la familia y en microniveles*".^{c/} Para esto se recomendó estudiar los procesos demográficos y sociales que ocurren dentro del ciclo de la familia y las variaciones de la estructura, funciones y dinámica de la familia a lo largo del tiempo. Especial énfasis se ha puesto en las familias campesinas y se ha sugerido conceder atención a las transformaciones que están experimentando las estructuras de la familia rural y a la "estrecha correlación que existe en-

^{c/} Naciones Unidas, Conferencia Mundial de Población: "Decisiones tomadas en Bucarest", pág. 25, New York, 1974.

tre la transformación de las estructuras agrarias tradicionales y la modificación de las unidades familiares rurales”^{d/}.

Los estudios sociológicos sobre la fecundidad, en cambio, se han preocupado poco de la familia, habiéndose dedicado más bien a relacionar factores sociales individuales con la fecundidad, en vez de considerar a la familia como estructura intermedia a través de la cual los procesos económicos y sociales influyen sobre la fecundidad. A tales estudios se les ha denominado en muchos casos “estudios de familia” porque al relacionar algunas características socio-económicas de los jefes de hogar como el ingreso, la ocupación o la educación, con la fecundidad, se ha pensado que es posible hablar de familias de estratos altos, medios o bajos, o de familias de empleados, obreros o vendedores. Tales características, sin embargo, se refieren más bien a aspectos individuales de los jefes de hogar y no a características que indiquen estructuras y procesos familiares que influyen en la fecundidad, a no ser que por algún proceso especial se haya podido detectar estructuras familiares distintas en los diferentes estratos sociales. En otras ocasiones se les ha denominado “estudios de familia” a los estudios sobre actitudes y motivaciones hacia la fecundidad, como es el caso de los trabajos que aparecen bajo el rubro de familia en el *Population Index*, donde en su mayoría, los estudios se refieren a temas tales como: tamaño esperado de familia, razones y actitudes para tener una familia de determinado tamaño, opiniones sobre el tamaño ideal de familia o actitudes para seguir teniendo hijos después de haber alcanzado una familia de determinado tamaño. El resto de los trabajos que aparecen bajo ese rubro se refieren a estudios demográficos sobre el tamaño y la estructura de los hogares, sin que existan estudios sociológicos sobre las características de las familias y su influencia sobre la fecundidad.

El propósito de este trabajo es estudiar las relaciones entre la estructura familiar y la fecundidad en la América Latina, haciendo un análisis a nivel microestructural primero, estudiando la forma cómo se relacionan los distintos componentes de la estructura familiar con la fecundidad; y a nivel macroestructural después, estudiando las relaciones entre los aspectos del desarrollo económico y social y la estructura de la familia. Para esto, haremos primero una revisión de los principales resultados que se han obtenido por los estudios sobre estructura familiar y fecundidad efectuados en América Latina, mediante un esquema analítico donde se establecerán las posibles relaciones que existen entre los aspectos de la familia y la población. En la segunda parte, se estudiarán las relaciones entre el desarrollo latinoamericano y la familia, analizando algunos de los enfoques sobre el desarrollo y las tipologías de familias que han resultado de ellos. Veremos también la hipótesis de la

^{d/} Naciones Unidas, Conferencia Mundial de Población: *op. cit.*, pág. 46.

racionalidad económica en la reproducción que se ha utilizado en algunos enfoques para explicar la fecundidad diferencial entre los distintos tipos de familias. Finalmente, haremos una descripción de las características peculiares de las familias rurales y urbanas de la América Latina, utilizando datos secundarios provenientes de distintas fuentes y haciendo uso de los estudios disponibles para algunos países de la región.

I. FAMILIA Y POBLACION: REVISION DE ALGUNOS ESTUDIOS

1. *Consideraciones teóricas*

El estudio de las relaciones entre la estructura familiar y el comportamiento demográfico se puede realizar en dos sentidos diferentes: por un lado, a través de la forma en que la estructura familiar modifica el comportamiento demográfico, incluídas la fecundidad, la mortalidad y las migraciones; y, por otro, analizando la influencia que ejerce el comportamiento demográfico sobre la estructura familiar, especialmente sobre su tamaño y composición y las relaciones intrafamiliares resultantes.

Si consideramos, en primer lugar, la influencia que ejerce la estructura familiar sobre las variables demográficas podemos partir del supuesto de que ésta sirve como una instancia mediadora entre las variables del desarrollo económico y social y las variables demográficas, de modo que la influencia que ejerce el nivel macroestructural del desarrollo sobre el comportamiento demográfico, pasa, entre otras cosas, por la estructura de la familia. Esta influencia se hace efectiva, a su vez, a través de las clases sociales que, definidas como las relaciones que surgen en torno a la producción de bienes y servicios, sirven de vínculo entre la estructura económica y social y la estructura familiar, dando origen a distintos tipos de familias que reaccionan diferencialmente a las condiciones del ambiente socio-económico y manifiestan comportamientos demográficos distintos. Estos tipos de familias, junto con ser el resultado de la posición objetiva que ocupan en la estructura productiva dentro de cada clase, son el resultado también del conjunto de creencias, valores y normas que desarrollan las clases sociales y que enmarcan el comportamiento de los que pertenecen a ellas.

Para un análisis de la familia como mediadora entre el desarrollo económico y el comportamiento demográfico se debe establecer primero qué se entiende por familia, cuáles son sus principales características y cómo se relacionan éstas con la estructura socio-económica y las variables demográficas. Formular una definición de familia resulta difícil, sin embargo, si se considera que muchas de las definiciones que se han dado corresponden a determinados tipos de familias características de ciertas regiones o épocas determinadas y no a un concepto universal, aplicable a todos los grupos familiares existentes.

Muchos de los antropólogos que han estudiado las características universales de la familia han llegado a la conclusión de que no hay ningún grupo social concreto que pueda ser identificado universalmente como "la familia". Más aún, aquellas funciones sociales de la familia, como la regulación sexual, la procreación, la socialización y la cooperación económica, que se han supuesto como universales, no se encuentran en muchos grupos familiares, donde los padres no crían ni educan a sus hijos o donde el marido y la mujer se separan al momento del matrimonio, sin que exista convivencia residencial estable. 1/

Según Malinowsky 2/, el único rasgo universal que identifica a la familia del resto de los grupos sociales es el llamado "principio de legitimidad" que alude al hecho de que en todas las sociedades existe una persona que cumple las tareas de "padre sociológico", encargado de la socialización de los jóvenes, ya sea como responsable, como tutor o como protector de ellos. Este principio regula las relaciones sociales de los miembros de la sociedad con el recién nacido, y la familia sólo existe si hay un padre adoptivo que se encarga de que se cumplan los derechos y las obligaciones del niño y es responsable de éste ante la sociedad.

Para los propósitos de este trabajo definiremos la familia sobre la base de este principio y de las cuatro funciones sociales mencionadas, que aunque no sean universales son comunes en Latinoamérica y se derivan directamente del principio de legitimidad universal. Así, de acuerdo con Murdock, definiremos la familia como "un grupo social en que el acceso sexual es permitido entre los miembros adultos, la reproducción ocurre legítimamente, el grupo es responsable ante la sociedad del cuidado y crianza de los niños y el grupo es una unidad económica al menos en consumo" 3/.

Estas funciones de la familia sirven de vínculo entre la estructura económica y social y la estructura familiar, imponiendo la primera determinadas obligaciones a la familia, la que, para cumplirlas, debe darse una estructura social característica. Las diferentes formas de organización familiar dentro de cada clase, estrato y sector social que compone la estructura económica y social, dan origen a distintos tipos de familias que son el resultado, por un lado, de las características peculiares de las clases, estratos y sectores sociales a que pertenecen y, por otro, de la combinación de funciones sociales dentro de cada uno de ellos.

1/ Véase Zelditch, M., "Family, Marriage and Kinship", en *Handbook of Modern Sociology*, p. 680.

2/ Malinowski, B., "Parenthood, the basis of social structure", en Carlverton, *et. al.*, *The New Consideration*, Macaulay, New York,

3/ Véase Murdock, G.P.: *Social Structure*, MacMillan, New York, 1949.

Entre las características de la estructura familiar organizadas para dar cumplimiento a sus funciones podemos distinguir: el tamaño y la composición de la familia, el tipo de unión, las relaciones intrafamiliares y el ciclo vital de la familia. Todas estas características están estrechamente relacionadas a la fecundidad a través de las variables intermedias de Davis y Blake ^{4/}, perteneciendo algunas de ellas a la estructura familiar y a las variables intermedias al mismo tiempo, como es el caso de la edad al casarse, que pertenece al ciclo vital de la familia y a las variables de exposición al coito. Estas características influyen también directamente sobre la mortalidad y sobre las migraciones, como es el caso de la tendencia a migrar en determinadas etapas del ciclo vital de la familia y a volver a su lugar de origen, en etapas posteriores, cuando los cónyuges tienen edades más avanzadas; o la influencia que ejercen el tipo de unión y la edad al casarse sobre la mortalidad infantil.

En el diagrama 1 presentamos las posibles relaciones entre la estructura familiar y los niveles macroestructurales del desarrollo, por un lado, y las variables demográficas, por otro. En él figura la familia como una estructura intermedia a través de la cual el desarrollo económico y social influye sobre el comportamiento demográfico. En un primer nivel del diagrama presentamos la estructura económico-social de la que se derivan clases, estratos y sectores sociales y una distribución espacial de la población determinada. En el segundo nivel aparecen las funciones sociales de la familia que se derivan de la estructura económico-social y que junto con ella determinan la estructura familiar y los distintos tipos de familias. En un tercer nivel presentamos la estructura familiar compuesta de sus distintos elementos: tamaño, composición, tipo de unión, relaciones intrafamiliares y ciclo vital de la familia. Las relaciones intrafamiliares las hemos dividido en aquellas que se dan dentro de la familia de residencia u hogar particular propiamente tal, y las que se mantienen con la familia de interacción o grupo de parientes. El ciclo vital, por otra parte, lo hemos dividido en tres etapas: el matrimonio, el desarrollo familiar y la disolución de la familia. En los dos últimos niveles, finalmente, hemos puesto las variables intermedias de la fecundidad relacionadas con el coito, la concepción y la gestación, y las tres variables del comportamiento demográfico, esto es, la fecundidad, la mortalidad y las migraciones.

^{4/} Davis, K. y Blake, J., "La estructura social y la fecundidad, un sistema analítico", en R. Freedman, *et. al. Factores sociológicos de la fecundidad*, CELADE, 1967.

Diagrama 1

FAMILIA Y POBLACION, INTERRELACIONES DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR, LA ESTRUCTURA ECONOMICO-SOCIAL Y LAS VARIABLES DEMOGRAFICAS

Estructura económico-social

Clases sociales, estratos sociales, sectores sociales. Distribución por áreas geográficas.

Funciones familiares

Regulación acceso sexual. Procreación, socialización. Funciones económicas.

Estructura familiar (tipos de familia)

Tamaño y composición. Tipo de unión. Relaciones intrafamiliares (familia de residencia; familia de interacción). Ciclo vital familiar. Matrimonio. Desarrollo familiar. Disolución de la familia.

Variables intermedias

Coito. Concepción. Gestación.

Variables demográficas

Fecundidad. Mortalidad. Migraciones.

Estructura demográfica

Niveles de fecundidad y mortalidad. Composición por sexo, edad y estado civil de la población.

En este esquema se ha visto sólo una parte de las relaciones entre familia y población, considerando la influencia de la estructura familiar sobre las variables demográficas, sin analizar el otro sentido de la relación, de la influencia de las variables demográficas sobre la estructura familiar. Si incluimos estas relaciones en nuestro esquema, podemos ampliar el diagrama agregando en el nivel macroestructural del desarrollo la estructura demográfica, compuesta por los niveles de fecundidad, mortalidad y las migraciones, y la composición por sexo, edad y estado civil de la población. Esta estructura influye directamente sobre la estructura familiar asociada a otras variables de la estructura económica, como es el caso de la disponibilidad de viviendas o el ingreso familiar cuando se trata del impacto de las variables demográficas sobre el tamaño y la composición de las familias.

La influencia de la fecundidad y la mortalidad sobre la familia se ha podido observar durante la transición demográfica cuando se pasa de una etapa de descenso rápido o moderado de la mortalidad con una fecundidad relativamente alta, a otra de descenso de la fecundidad junto a un descenso lento de la mortalidad. En la primera etapa, propia de los países menos desarrollados se observan las siguientes características de los hogares y familias: ^{5/}

- i) un aumento moderado en el tamaño promedio de los hogares y familias;
- ii) un aumento moderado en los hogares de gran tamaño (de 6 personas o más) y una disminución moderada en los hogares de tamaño pequeño de 3 personas o menos;
- iii) pequeños aumentos o estabilidad en la proporción de jefes de hogares para los diferentes grupos de sexo y edad; y
- iv) pequeños aumentos o estabilidad en la proporción de familias nucleares y aumentos moderados en algunos países de la proporción de hogares de una persona.

Un ejemplo de esta primera etapa puede obtenerse de algunos países latinoamericanos, donde se observa que el descenso de la mortalidad sin un descenso substancial de la fecundidad, produjo un aumento en el tamaño promedio de los hogares. En Panamá, por ejemplo, el tamaño promedio aumentó de 3,9 a 4,5 personas entre 1940 y 1950, y luego a 4,7 personas en 1960. En Nicaragua el tamaño aumentó de 5,9 a 6,1 personas entre 1950 y 1963. En el mismo período, en México, aumentó de 5,0 a 5,4 personas; en El Salvador aumentó de 5,1 a 5,4 personas y en Costa Rica de 5,6 a 5,7 personas.

En los países desarrollados, en cambio, que se encuentran terminando la segunda etapa, estas características cambian: disminuye el tamaño promedio de los hogares; aumenta la proporción de hogares de tamaño pequeño; aumenta la proporción de jefes de hogares por sexo y edad y aumenta la proporción de familias nucleares.

Además de los niveles de fecundidad y mortalidad, influyen sobre las características de las familias, la estructura por sexo, edad y estado

^{5/} Definimos por hogar a un grupo de personas que ocupan una vivienda y comparten sus alimentos y proveen a sus necesidades de vida básica en común. Dentro de un hogar pueden haber una o varias familias, o también una o más personas sin vínculos de parentesco. La información disponible en muchos casos se refiere a los hogares y no a las familias, lo que nos obliga a referirnos a veces a los hogares y no a las familias.

civil de la población, la distribución de las tasas de jefes de hogar por sexo y edad y las migraciones.

Si consideramos que las tasas de jefes de hogar son más altas entre los 25 y 64 años para la población masculina y que este grupo representa una proporción mucho menor sobre la población total en países con estructura por edades jóvenes que en países con estructuras por edades más envejecidas, entonces, con pautas de distribución de las tasas de jefes de hogar similares, los países con estructuras jóvenes tendrán un menor número de hogares y un mayor tamaño de éstos que los países con estructuras envejecidas. Lo mismo sucede con la distribución por estado civil, donde la proporción de personas solteras afecta substancialmente la tasa de jefes de hogar y, en consecuencia, el tamaño promedio de los hogares.

La migración, finalmente, puede afectar el tamaño y la composición de los hogares de diversas maneras: la migración de personas solteras jóvenes hacia las áreas urbanas contribuyen a disminuir el tamaño de los hogares en las regiones de origen y a aumentar el número de hogares unipersonales en las regiones de destino, de lo que resulta un mayor número de hogares y un menor tamaño de ellos. Es posible, sin embargo, que debido a las condiciones de vida en las grandes ciudades tales como la falta de viviendas o los bajos ingresos, los migrantes jóvenes no tiendan a formar hogares independientes sino a allegarse a los hogares de otros parientes, contribuyendo a aumentar el tamaño de los hogares y la proporción de familias extendidas 6/.

En las secciones que siguen analizaremos la influencia que ejerce la estructura familiar sobre las variables demográficas, tomando solamente la fecundidad, sin considerar los efectos contrarios de la influencia de las variables demográficas sobre la estructura familiar. Para esto se analizará separadamente el efecto de cada uno de los componentes de la estructura familiar sobre la fecundidad, tomando como base los resultados obtenidos en algunas investigaciones hechas en América Latina sobre este tema.

2. *Tamaño y composición*

La influencia del tamaño y composición de la familia sobre la fecundidad, se ha discutido especialmente en relación a las sociedades menos desarrolladas, predominantemente agrarias, donde la fecundidad se ha mantenido relativamente alta, a pesar de los grandes descensos de la mortalidad.

6/ Para un análisis más detallado de la influencia de los factores demográficos sobre el tamaño y la composición de las familias, véase Lira, L.F.: "Introducción al estudio de la familia y los hogares en América Latina", PISPAL, documento de trabajo N^o. 10, Santiago, Chile, 1975.

Una de las razones que se han dado para explicar esta alta fecundidad es la persistencia de factores institucionales tradicionales que estimulan la fecundidad, entre los cuales se encuentra el sistema de familia extendida, compuesto por hogares de gran tamaño y con varios núcleos familiares emparentados entre sí, o por estrechas relaciones con el grupo de parientes mantenidos por núcleos familiares aislados y que se caracterizan por su subordinación a las familias de orientación.

Entre los argumentos que se proponen para explicar por qué los sistemas de familia extendida conducen a una alta fecundidad en comparación con los de familia nuclear, tenemos los siguientes ^{7/}:

- i) En la familia extendida el costo económico de mantener a los hijos no recae tan directamente en los padres sino que es compartido por los demás miembros, lo que facilita una mayor fecundidad.
- ii) Los padres no deben dedicarse tan fuertemente al cuidado de los niños, sino que son ayudados por los otros parientes presentes en la familia. Esto hace que la mujer esté liberada para dedicarse a otras actividades, sin que se produzca una contradicción entre su función maternal y su participación en otros trabajos, lo que le permite tener un mayor número de hijos.
- iii) El sistema de familia extendida tiende a motivar el matrimonio temprano y casi universal, de lo que se desprende una alta fecundidad.
- iv) La esposa joven está motivada para tener el mayor número de hijos y lo antes posible dentro de la familia extendida, dado que ellos le dan un mayor status dentro de la familia del marido cuando se trata de residencia patrilocal y la liberan de ciertos quehaceres domésticos más bajos.

Todos estos argumentos se han dado tanto para el grupo de parientes que viven en una residencia común, como para el sistema de parientes que viven en distintos hogares pero que mantienen estrechos lazos de interacción. Según K. Davis, lo importante es la subordinación de la familia nuclear a la estructura de parentesco mayor, que a veces, pero no siempre, se expresa en residencia conjunta pero que también se caracteriza por las normas de autoridad y la solidaridad económica.

Los estudios empíricos demuestran, sin embargo, que a diferencia de lo esperado, las mujeres que viven en familias extendidas tienen una

^{7/} Véase Davis, K., "Institutional patterns favouring high fertility in underdeveloped areas", *Eugenics Quarterly*, Vol. 2, N^o. 1, marzo 1955; también Lorimer, F., *Culture and human fertility*, París, UNESCO, 1954.

menor fecundidad que las que viven en familias nucleares, o que no existe ninguna relación entre el tipo de familia y la fecundidad. Un estudio hecho por Gendell y Burch en Ciudad de Guatemala 8/ demostró que la fecundidad de las mujeres que residían en familias nucleares era mayor que las que residían en familias extendidas horizontalmente y menor que las que residían en familias extendidas verticalmente. Al controlar las familias extendidas verticalmente por edad de las madres se encontró que su fecundidad era mayor sólo entre aquellas mujeres mayores de 45 años, demostrándose que no hay una asociación positiva entre familia extendida y fecundidad.

Frente a este tipo de resultados se han dado diversas interpretaciones. Algunos los han atribuido a la falta de privacidad de las mujeres que residen en familias extendidas, lo que las conduce a tener relaciones sexuales menos frecuentes que las que residen en familias nucleares y, por lo tanto, una fecundidad menor. Otros han sugerido que esta diferencia se debe a que cuando nacen muchos hijos en una pareja que vive en una familia extendida, es probable que ella abandone a esta familia y forme una familia nuclear aparte, lo que explicaría por qué las familias extendidas aparecen con menos hijos.

Burch y Gendell 9/ han intentado analizar los fundamentos conceptuales y metodológicos de este tipo de estudios, con el propósito de orientar las futuras investigaciones hacia resultados más fructíferos. Para esto, examinaron los niveles de análisis en que se realizaron los estudios, la definición de las principales variables y las relaciones de causalidad que se pretende desprender de ellos.

Con respecto a los niveles de análisis, la mayoría de los estudios no han sabido distinguir entre los niveles individual y de agregado, pretendiendo inferir implicaciones de las asociaciones observadas a nivel individual para el nivel de agregado. Así, se ha estudiado si las mujeres que viven en familias extendidas tienen una mayor fecundidad que las que viven en familias nucleares, sin que de allí se pueda desprender si las sociedades donde predominan las familias extendidas tienen mayores niveles de fecundidad que las sociedades donde predominan las familias nucleares, lo que sería más adecuado para probar las proposiciones de K. Davis para explicar la mayor fecundidad de las sociedades agrarias.

Una de las razones de por qué no es posible sacar conclusiones de un nivel para el otro, es que el nivel de fecundidad de la sociedad no só-

8/ Gendell, M. y Burch, Th., *Tipo de familia y fecundidad, Ciudad de Guatemala*, 1964, CELADE, S.161/9, setiembre, 1974.

9/ Burch, Th. y Gendell, M., "Extended family structure and fertility: Some conceptual and methodological issues", *Journal of Marriage and The Family*, Vol. 32, mayo, 1970, pp. 227-236.

lo está determinado por las tasas de fecundidad según tipo de familia sino también por la distribución de las mujeres en edad de procrear en los distintos tipos de familia. Una sociedad, por ejemplo, en que la mayoría de las mujeres en edades reproductivas vivan en familias extendidas y tengan mayor fecundidad que las demás, podría caracterizarse como familia extendida y alta fecundidad. Otra sociedad, en cambio, en que una pequeña proporción de las mujeres vivan en familias extendidas, aunque tengan mayor fecundidad que las que viven en familias nucleares, no podría caracterizarse como un sistema de familia extendida de alta fecundidad.

La definición de las variables consideradas es otro factor de importancia para interpretar las diferencias entre los resultados observados y los esperados y puede conducir, en muchos casos, a errores en las conclusiones. Respecto a la variable independiente, se debe especificar si la definición de familia extendida se refiere a la familia de residencia o a la familia de interacción, siendo esta definición de vital importancia para encontrar relaciones entre tipo de familia y fecundidad en países más industrializados, donde la familia extendida no se restringe a la residencia en un mismo hogar, sino a la naturaleza y grado de interacción entre parientes que residen en núcleos familiares separados. Así, existen razones más que suficientes para pensar que la residencia conjunta es sólo una dimensión de la interacción de las mujeres con su parentesco y que para explicar la fecundidad se deben considerar otras dimensiones, como los patrones de ayuda mutua, las normas de autoridad y los arreglos entre las familias para el cuidado de los hijos.

Si consideramos, por otro lado, que la esencia de la teoría sobre el tipo de familia y la fecundidad reside en que debido a la frecuencia y al tipo de interacción con los otros parientes, ésta tiende a aumentar cuando se comparte un mismo hogar con ellos, siendo posible que se produzca el mismo efecto en hogares aislados que mantienen vínculos de interacción. En este caso sería conveniente investigar las actitudes de los otros parientes hacia el cuidado de los niños, y sus deseos de colaborar en las tareas del hogar.

Con relación a la variable dependiente, la mayoría de los estudios han tomado como medida de la fecundidad el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres durante su vida reproductiva que, a pesar de ser una medida de carácter longitudinal, ha sido relacionado al tipo de familia a que pertenecen las mujeres en un momento del tiempo. Esto conduce a equívocos en los resultados, dado que muchas mujeres pudieron haber tenido sus hijos cuando vivían en otro tipo de familia que el actual, llegando en muchos casos a formar familias extendidas cuando ya terminaron su vida reproductiva y se agregaron algunos nietos en el hogar. De aquí se desprende el problema de la causalidad involucrado en este tipo de estudios, debiendo aclararse si es el tipo de familia extendida el que causa una alta fecundidad, o si es ésta la que contribuye a que se forme una familia extendida.

Gendell y Burch plantean este problema en su estudio sobre la Ciudad de Guatemala 10/, sugiriendo que la mayor fecundidad acumulativa observada en las mujeres de 45 años y más que pertenecían a familias extendidas verticalmente, puede significar que es más probable que las mujeres con fecundidad alta terminen viviendo con hijos casados y nietos al final de su vida reproductiva, que las mujeres con fecundidad baja. También, como son pocos los nietos que nacen antes que la mujer alcance esa edad, no se produce este tipo de familia en las mujeres menores de 45 años con alta fecundidad, lo que explica la ausencia de relación entre familia extendida y alta fecundidad en las edades más jóvenes.

De todo esto podemos concluir que las futuras investigaciones sobre tipo de familia y fecundidad en la América Latina es conveniente que sean orientadas a estudiar el efecto de las relaciones de parentesco y la familia de interacción sobre la fecundidad, que al estudio de las familias de residencia. En efecto, estudios sobre el tamaño y la estructura de las familias parecen demostrar que las familias extendidas de residencia son poco frecuentes en los países menos desarrollados y en la América Latina 11/. Otros estudios, en cambio, han sugerido que los lazos familiares y la institución del compadrazgo son muy frecuentes en la América Latina, existiendo un tipo de familia extendida que no implica necesariamente unidad de residencia y que ha permanecido intacta bajo el efecto de la modernización. A este tipo se le ha denominado "nuclear-extendido, con lazos de compadrazgo", lo que significa que mientras su forma de residencia es nuclear, sus formas de interacción con los parientes son de tipo extendido 12/.

Para estos estudios conviene plantearse problemas tales como: si la mayor movilidad geográfica ocasionada por el proceso de desarrollo debilita o no la intimidad de las relaciones entre parientes y, cuáles serían los efectos de esto sobre la fecundidad; o si la movilidad social diferencial creada por los nuevos mercados de trabajo asociados al desarrollo separa a los miembros de la familia en distintos grupos socio-económicos y disminuye la frecuencia de relaciones entre ellos; o, finalmente, si los sistemas urbanos modernos orientados hacia el bienestar social reemplazan las funciones económicas y sociales de la familia extendida y contribuyen a disminuir las normas de ayuda entre parientes.

10/ Gendell, M. y Burch, Th., *op.cit.*, p.6

11/ Véase Burch, Th., *El tamaño y estructura de las familias: Un análisis comparativo de los datos censales*, CELADE. S.160/30, setiembre, 1974.

12/ Véase Carlos, M. y Sellers, L., "Family, kinship structure and modernization in Latin America", en *Latin American Research Review*, Vol. VII, N^o. 2, 1972.

3. Tipos de unión

El tipo de unión es un aspecto importante de la estructura familiar y tiene relación con el grado de aprobación que otorga la sociedad al vínculo matrimonial, en comparación con otras formas esporádicas o no legitimadas de unión sexual. Su incidencia en la fecundidad se deriva, en parte, del grado de estabilidad conyugal que cada tipo de unión trae consigo, tendiendo por un lado, a reducirla por la pérdida de tiempo de exposición al riesgo de embarazo que se produce en el cambio de una unión a otra y, por el otro, a aumentarla por la mayor motivación a reproducir que existe al comienzo de cada nueva unión. Influye sobre la fecundidad también por su relación con la estabilidad del vínculo jurídico o consensual que une a los esposos, derivándose de él un conjunto de derechos y obligaciones que tienen los cónyuges entre sí y para con sus hijos, y que puede permanecer aun cuando la pareja se separe. En este caso, el tipo de unión influye sobre la fecundidad no tanto por el tiempo de cohabitación de los cónyuges, como en el caso anterior, sino a través de variables psicológicas, como el grado de seguridad psicológica sobre la estabilidad del vínculo que experimentan las mujeres en cada unión, y la percepción que tienen de la responsabilidad que le cabe a su cónyuge en el cuidado y manutención de la familia, lo que la conduce a aceptar un mayor o menor número de hijos.

Los resultados obtenidos en algunas ciudades de la América Latina han mostrado relaciones diferentes y, a veces contradictorias, entre el tipo de unión y la fecundidad, observándose que en algunas de ellas el número de hijos nacidos vivos es mayor en las mujeres que viven en uniones consensuales que las que viven en uniones legales (Caracas, México, Panamá y Río de Janeiro); en otras el número de hijos es igual para los dos tipos (Buenos Aires y San José). Comparando el número de hijos que tienen las mujeres dentro de cada tipo de unión, se observa que éste varía de acuerdo a la ciudad de que se trate, siendo mayor en algunas ciudades que en otras. Estas diferencias se podrían interpretar, según han sugerido algunos, por el grado diferente de institucionalización de las uniones consensuales entre las distintas ciudades, observándose que de las cuatro ciudades con el promedio más alto de nacidos vivos por mujer en uniones consensuales, tres presentan los porcentajes más altos de mujeres en ese estado, lo que refleja posiblemente el grado de institucionalización de esas uniones 13/.

En las áreas rurales los resultados obtenidos también indican relaciones opuestas. Estudios hechos en Colombia, Chile y México mues-

13/ Véase, Miró, C.A., *Un programa de encuestas comparativas de fecundidad en América Latina: Refutación de algunos conceptos erróneos*, CELADE, Serie A, N^o. 49, Santiago, Chile, 1970. También Miró, C.A. y Rath, F., *Resultados preliminares de las encuestas comparativas de fecundidad en tres países de América Latina*, CELADE, Serie A., N^o. 47.

tran que en algunas áreas rurales dentro de cada país tienen mayor fecundidad las mujeres unidas consensualmente, mientras que en otras se presenta la situación inversa, mostrando una mayor fecundidad las mujeres en uniones legales 14/. Comparando con las áreas urbanas, las diferencias de fecundidad entre las casadas y las unidas parecen ser mayores en las áreas urbanas que en las rurales, según lo demuestra un estudio hecho recientemente en Honduras, donde se observa que en las áreas rurales casi no existen diferencias, mientras que éstas son marcadas en las áreas urbanas 15/.

De estos resultados, sin embargo, no es posible sacar conclusiones definitivas sin considerar primero algunos problemas metodológicos, como el tipo de medida de fecundidad empleada, y el efecto que pueden tener otras variables en las diferencias observadas entre los dos tipos de uniones. Respecto a la medida de la fecundidad, la mayoría de los estudios han utilizado una medida de fecundidad acumulativa (número medio de hijos tenidos por mujer) que distorsiona la relación en aquellos casos en que la mujer haya cambiado de estado civil durante su vida reproductiva, pudiendo haber tenido algunos de sus hijos con un estado civil distinto al que tenía en el momento de la encuesta. Otros factores que inciden en esta relación son la edad en que se inician las uniones y algunas características socio-económicas, como el nivel educacional de las mujeres y su status social. Si consideramos, por ejemplo, que la mayor proporción de las uniones consensuales en la América Latina corresponden a mujeres de status socio-económico más bajo y que éste se asocia a su vez a una edad más temprana de inicio de las relaciones sexuales y a un menor uso de métodos para controlar la natalidad, es posible que sea la presencia de estos factores lo que influya en la mayor fecundidad de las mujeres en uniones consensuales observadas en algunos países, y no las características propias de cada tipo de unión.

Algunos autores han sugerido que para la realización de estos estudios se necesitan muestras más amplias de mujeres unidas consensualmente y se requiere confeccionar una tipología que establezca las diferencias que existen entre los distintos tipos de uniones consensuales. En efecto, en las encuestas de PECFAL urbano realizadas por el CELADE, las proporciones de uniones consensuales incluidas en las muestras son demasiado bajas como para explicar las diferencias de fecundidad ob-

14/ Véase Miró, C.A. y Mertens, W. *Influencia de algunas variables intermedias en el nivel y en las diferenciales de fecundidad urbana y rural de América Latina*, CELADE, Serie A., N^o. 92, Santiago, 1969. Las áreas rurales elegidas fueron: Cauquenes y Mostazal, para Chile; Cartagena y Neira, para Colombia y Guelavia y Pabellón, para México.

15/ Véase Camisa, Z., "El estudio de la fecundidad a partir de una encuesta demográfica de visitas repetidas: el caso de Honduras", en *Notas de Población*, N^o. 10, Año IV, abril, 1976, pp. 9-38.

servadas entre los países. El porcentaje de mujeres convivientes de la muestra asciende a 0,9 por ciento en Buenos Aires, 5,5 en Río de Janeiro, 7,4 en San José, 4,5 en Bogotá, 7,5 en México y 3,6 en Santiago, teniendo porcentajes más altos Panamá y Caracas (26,7 y 15,0 por ciento respectivamente) 16/. Respecto a los distintos tipos de uniones consensuales, en algunas regiones de la América Latina, como en el Caribe de habla inglesa, el tipo de unión dividido en dos categorías ha sido reemplazado por tres combinando el criterio de legalidad con el de cohabitación, y comprenden las uniones legales, las uniones consensuales y las relaciones de visita. Estas últimas se refieren a aquellos casos en que las mujeres son visitadas regularmente por un hombre y donde se espera que finalmente esta unión se transforme en matrimonio legal, aunque esto no siempre sea posible porque muchas veces el hombre se encuentra unido a otra mujer, ya sea legal o consensualmente.

Los estudios hechos en estos países han observado que la fecundidad más alta la tienen las mujeres casadas, seguidas por las que están en uniones consensuales y finalmente, en un nivel mucho más bajo, las que viven en relaciones de visita 17/. Esto refutaría la idea que surge de lo observado en los otros países de la América Latina de que la ilegitimidad está asociada a una mayor fecundidad. Esta conclusión, sin embargo, parece no ser verdadera dado que en muchos casos una gran proporción de los hijos de las mujeres casadas ha nacido cuando se encontraban en relaciones de visita o en uniones consensuales, lo que obliga a estudiar las relaciones entre tipo de unión y fecundidad desde un punto de vista dinámico, considerando que las mujeres comienzan a tener sus hijos cuando estaban en relaciones de visita (o cuando eran solteras), luego pasan por uniones consensuales y finalmente se casan. Es así como las mujeres que inician sus uniones en forma no legal intentan, a medida que progresan, cambiar su situación para que sea legal, especialmente aquellas que han tenido hijos, dado que mediante el matrimonio legal pueden legalizar a los hijos ilegítimos nacidos en esa unión o en uniones anteriores, haciendo aparecer artificialmente una mayor fecundidad entre las mujeres casadas que entre las convivientes o las que están en relaciones de visita. Una forma de obviar este problema ha sido la división hecha por algunos entre unión inicial y unión final, estableciendo en cada uno de estos momentos las diferencias de fecundidad que existen entre los tipos de uniones 18/.

16/ Véase, Miró, C.A. y Mertens, W., *op.cit.* p.10.

17/ Véase, Mertens, W., *Investigación sobre la fecundidad y la planificación familiar en América Latina*, en Conferencia Regional Latinoamericana de Población, México, 1970, pp. 193-224; Wag, M., "The Influence of conyugal behavior, migration and contraception on natality in Barbados", en S. Polgar, *Culture and Population: A collection of current studies*, Caroline Population Center, Chapel Hill, pp. 105-123.

18/ Véase, Roberts, G.W., "Fertility differentials by family type in Trinidad", *Annals of the New York Academy of Sciences*, Vol. 84, 1960, pp. 963-981.

De estos estudios es posible inferir la importancia que tiene el tipo de unión para interpretar la fecundidad y la utilidad de las relaciones encontradas para predecir el curso futuro que seguirá la fecundidad en la América Latina a medida que cambie el porcentaje de familias en los distintos tipos de uniones. Para facilitar estas predicciones se ha intentado medir el efecto que ejerce el tipo de unión sobre la fecundidad, calculando el número de embarazos perdidos por las mujeres en uniones inestables a causa del tiempo en que no estuvieron unidas mientras pasaban de una unión a otra. J. Blake, por ejemplo, en su estudio sobre la fecundidad en Jamaica, estimó que el total de embarazos perdidos por las mujeres que tuvieron varias uniones ascendía al 26 por ciento de los embarazos tenidos por el total de mujeres incluidas en la muestra, habiendo gastado el 40 por ciento de ellas un quinto de su tiempo en celibato desde su primera unión ^{19/}. Esto demuestra que debido a la presencia de uniones inestables, los países menos desarrollados tienen una menor fecundidad que la que deberían tener en el caso que prevalecieran las uniones estables.

4. Relaciones intrafamiliares

Las relaciones intrafamiliares comprenden las que mantienen los miembros del núcleo familiar entre sí (cónyuges, padres e hijos, hijos) y las de la familia nuclear con otros miembros del hogar no pertenecientes al núcleo familiar, o con otros núcleos familiares en el caso de familias extendidas.

Estas relaciones están definidas socialmente y determinan la división de roles dentro de la familia, siendo común en la literatura sociológica la distinción entre roles conyugales complementarios, independientes y conjuntos, según que las tareas que efectúen los cónyuges se complementen entre sí, se lleven en forma separada o ambos efectúen la misma tarea. Estas relaciones están determinadas también por la estructura de poder dentro de la familia, siendo de especial importancia para explicar el comportamiento demográfico, dado que en ella se determina quien toma las decisiones en materias tales como el número de hijos, el uso o no de anticonceptivos y las decisiones de migrar.

Inicialmente se pensó que existía una estructura de poder única dentro de la familia, donde en algunos casos era el padre quien tomaba las decisiones, o la madre, o ambos, dando origen a los tres tipos de familias característicos en las clasificaciones del pasado: la familia patriarcal, la matriarcal y la igualitaria. En la actualidad se ha logrado estable-

^{19/} Véase, Blake, J. "Family instability and reproductive behaviour in Jamaica", en *Current research in Human fertility*, Milbank Memorial Fund, New York, 1955, pp. 24-47.

cer la existencia de múltiples estructuras de poder dentro de la familia, siendo en algunas de ellas el marido quien toma las decisiones, en otras la mujer y en otras ambos cónyuges. Estas estructuras corresponden a los distintos campos en que se toman las decisiones, pudiendo haber entre ellas un equilibrio de poderes de acuerdo al número de campos en que cada uno tiene más influencia y a la importancia que tiene cada campo: Los campos pueden referirse a materias tales como deberes del hogar, cuidado de los niños, actividades sociales, actividades económicas y planificación familiar, y se distribuyen de acuerdo al sexo, correspondiendo preferentemente al marido aquellas que se refieren al comportamiento instrumental, como las decisiones económicas, y a la mujer aquellas que se refieren al comportamiento expresivo, como el cuidado de los niños.

Respecto a la planificación familiar es posible que las decisiones sean tomadas por uno de los cónyuges unilateralmente o por ambos en conjunto, habiéndose comprobado que el acuerdo entre los esposos sobre los fines perseguidos y los métodos a utilizar es indispensable para la continuidad y éxito de la práctica anticonceptiva.

Diversos estudios se han ocupado del equilibrio de poderes dentro de la familia y de la influencia que tiene sobre la fecundidad la igualdad de la mujer en la toma de decisiones con relación al marido. Entre los factores que influyen en la igualdad de la mujer se han considerado la contribución de la mujer al ingreso familiar, el nivel de educación de la mujer comparado con el del marido y el status social de ambos cónyuges 20/. Rosen y Simmons estudiaron el efecto de la urbanización y la industrialización sobre la fecundidad en cinco comunidades del Brasil, relacionando estos factores macroestructurales con la fecundidad a través de la participación que tiene la mujer en la toma de decisiones dentro de la familia 21/. Para esto, analizaron la influencia que ejercen sobre la participación de la mujer en las decisiones del hogar, las mayores oportunidades de trabajo y de educación asociados al proceso de industrialización, y el cambio en las actitudes de las mujeres en relación a su papel femenino.

Respecto a las oportunidades de trabajo podemos resumir las hi-

20/ Algunas de las hipótesis formuladas respecto a estas variables son:

1) a mayor contribución de la mujer al ingreso familiar, mayor es su poder dentro de la familia; 2) mientras mayor es la educación de la mujer en relación al marido, mayor es su poder en la familia; 3) mientras más contribuye la mujer a la capacidad del marido de aumentar su status social, mayor poder tiene en la familia.

21/ Véase, Rosen, B. y Simmons, A., "Industrialization, family and fertility: a structural psychological analysis of the Brazilian case", en *Demography*, Vol. 8, N^o. 1.

potencia que las vinculan con la interacción conyugal y la fecundidad, en los siguientes puntos:

- i) A mayor industrialización, mayores oportunidades tienen las mujeres de trabajar fuera de su casa.
- ii) A mayores oportunidades de las mujeres de trabajar fuera de su casa, mayor es su *status* en el trabajo.
- iii) A mayor *status* de la mujer en el trabajo, mayor es su influencia en la toma de decisiones familiares.
- iv) A mayor influencia de la mujer en la toma de decisiones familiares, menor es su fecundidad.

En la tercera hipótesis se observó que no era el grado de participación femenina en las actividades económicas lo que influía en la igualdad de la mujer respecto al marido en la toma de decisiones familiares, sino más bien la naturaleza del trabajo que efectuaba. Así, las mujeres de comunidades rurales que efectuaban trabajos agrícolas de bajo *status*, no lograron su independencia económica ni expandieron sus contactos sociales como para alcanzar una mayor influencia en la toma de decisiones familiares. En las ciudades industriales, en cambio, donde existen mayores posibilidades para las mujeres de tener contacto con otros estratos y de obtener trabajo con mayor *status*, las mujeres ejercen más influencia en la toma de decisiones familiares. Por otro lado, la cuarta hipótesis sobre la influencia que ejerce la participación de la mujer en las decisiones familiares sobre la fecundidad, se comprobó controlando por el grado de industrialización y por estratificación social y se observó que cualquiera que sea el grado de industrialización de la comunidad y el estrato social a que pertenecen las mujeres, aquellas que tienen mayor participación en la toma de decisiones familiares tienen un menor número de hijos que las con baja participación.

Las mayores oportunidades de educación asociadas al proceso de industrialización, también se relacionaron con la fecundidad, a través de la toma de decisiones familiares, con las siguientes hipótesis:

- i) A mayor industrialización, mayores oportunidades de educación de las mujeres.
- ii) A mayor nivel de educación de las mujeres, mayor es su *status* en el trabajo.
- iii) A mayor *status* en el trabajo, mayor es la participación de la mujer en la toma de decisiones familiares.
- iv) A mayor participación de la mujer en la toma de decisiones familiares, menor es su fecundidad.

Finalmente, la mayor industrialización influye sobre la fecundidad y en las relaciones entre marido y mujer, a través del cambio en las

actitudes femeninas respecto a su papel de esposa. Las hipótesis formuladas son las siguientes:

- i) A mayor industrialización, más moderna es la concepción de las mujeres de su papel de esposa.
Esto se produce porque a mayores oportunidades de trabajo femenino, mayor nivel de educación y mayor *status* de la mujer en el trabajo, más moderna es la concepción de las mujeres de su papel de esposa.
- ii) Mientras más moderna es la concepción de las mujeres de su papel de esposa, mayor es su participación en la toma de decisiones familiares.
- iii) A mayor participación en la toma de decisiones familiares, menor es la fecundidad.

Las relaciones intrafamiliares se han vinculado también a la fecundidad a través de variables psico-sociales como la concurrencia, la comunicación y la empatía que existe entre los esposos en materias relacionadas con el número de hijos y la planificación familiar. La concurrencia se refiere al grado en que los esposos tienen actitudes similares acerca del tamaño de la familia y la planificación familiar. La comunicación se refiere al grado en que las parejas discuten materias relacionadas con el tamaño de la familia y con los medios para lograrlo. La empatía, por último, es el grado en que cada esposo percibe correctamente las ideas y actitudes del otro.

Hill, Stycos y Back ^{22/} estudiaron la influencia de estos tres factores en la planificación familiar entre las familias de estratos bajos en Puerto Rico, llegando a comprobar las siguientes hipótesis:

1. *Hipótesis relativas a la concurrencia:*
 - a) Mientras mayor es el acuerdo entre los esposos sobre asuntos matrimoniales básicos, más éxito tendrán en mantener el control de la fecundidad de acuerdo a sus metas familiares.
2. *Hipótesis relativas a la comunicación:*
 - a) Mientras mayores son las áreas de comunicación general entre marido y mujer, mayor será la comunicación en materias referentes al control de la natalidad.
 - b) Mientras mayor es la comunicación general, más probable es que la familia utilice programas de planificación familiar.

^{22/} Hill, R., Stycos, M. y Back, K., *The family and population control*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1959.

- c) Mientras mayor es la comunicación respecto a control de la natalidad, más probable es que la pareja use el control de la familia.
- d) Las familias que reaccionan a los problemas generales discutiendo y planificando, usarán con mayor probabilidad los métodos de control de natalidad y lo harán en forma eficiente.

3. *Hipótesis relativas a la empatía:*

- a) Mientras más exacta es la percepción del marido (o esposa) de los deseos de su esposa (o marido) de no tener más niños, mayor será el uso de medios de control de la natalidad y durante más tiempo.

El efecto de estos factores ha sido comprobado también en las áreas rurales de algunos países de la América Latina donde se observó que el acuerdo entre marido y mujer sobre el uso de anticonceptivos es uno de los mejores predictores de la práctica del control de la natalidad. También se comprobó que el grado de comunicación entre los esposos y la toma en conjunto de las decisiones familiares son los factores que más influyen en el acuerdo entre marido y mujer sobre el uso de anticonceptivos ^{23/}. Los países incluidos en este estudio fueron Colombia, Costa Rica, México y Perú.

Algunos de estos factores psicosociales han sido relacionados con la estructura familiar, habiéndose observado en Puerto Rico que mientras más restrictiva es la organización familiar, en el sentido de subordinación de la mujer al marido y restricciones para trabajar, menor es la comunicación entre los esposos respecto a la planificación familiar. Otros factores que han sido relacionados con la comunicación de los esposos son la educación de la mujer, su participación social, la felicidad matrimonial y la duración del matrimonio, demostrándose que cuando el nivel educacional de la mujer y su participación social son mayores, existe mayor comunicación conyugal en materias de control de natalidad, existe más felicidad en el matrimonio y la duración del matrimonio es mayor.

5. *Ciclo vital de la familia*

Las características de la estructura familiar no permanecen estáticas a través del tiempo, sino que varían a lo largo de las distintas etapas por las que pasa desde su constitución hasta que se disuelve. Al paso

^{23/} Véase, Simmons, A.B. y Culagovski, M., *Motivación acerca del tamaño de la familia y toma de decisiones de la pareja: un examen de sus relaciones con la brecha conocimiento-práctica de anticonceptivos en América Latina Rural*, CELADE, SIEF. A-2/P5, 1974.

por estas etapas se le denomina "ciclo vital de la familia" y constituye uno de los factores que mayor relación tiene con variables demográficas- llegando en muchos casos a confundirse con ellas- como el matrimonio, el divorcio y la viudez, que son por definición etapas del ciclo vital y al mismo tiempo variables demográficas. Estas etapas constituyen, además, variables de control obligatorias para el estudio de las relaciones entre comportamiento demográfico y estructura familiar; por ejemplo, la edad al casarse y la duración del matrimonio para el estudio de la fecundidad en diferentes tipos de familias y en distintos tipos de uniones.

Las etapas del ciclo vital de la familia incluyen el matrimonio, el nacimiento y la crianza de los hijos, el matrimonio de los hijos y su partida fuera de la familia, y finalmente, los últimos años de vida conyugal antes de que la familia se disuelva por muerte de uno de los cónyuges. Para propósitos de simplificación, estas etapas se dividen básicamente en tres: a) la fase de formación, que abarca al matrimonio y el nacimiento de los hijos; b) la fase de expansión, que comprende la crianza de los hijos hasta que ellos abandonan el hogar, y c) la fase de disolución de la familia, que puede efectuarse por divorcio, separación o muerte de uno de los cónyuges.

En la fase de formación de la familia se considera especialmente la edad al casarse, que incluye no solamente la edad en que se inician las uniones legales, sino también la iniciación de las uniones consensuales u otro tipo de uniones sexuales más o menos estables, excluyendo la edad de iniciación de uniones sexuales inestables o esporádicas. Su relación con la fecundidad es tan clara que el control de la edad al casarse fue una de las respuestas más usadas con relación a las condiciones económicas y demográficas cambiantes ocurridas en las primeras etapas de la transición demográfica. Posteriormente, su control fue reemplazado por el uso de anticonceptivos, pudiendo afirmarse que, en ausencia de métodos anticonceptivos, mientras menores la edad al casarse mayor es la fecundidad. La edad al casarse se relaciona también con otros diferenciales de la fecundidad, como el nivel de instrucción y las diferencias urbano-rural, contribuyendo a explicar, en parte, las diferencias de fecundidad observadas en ellos. Así, la menor edad al casarse observada en las áreas rurales puede ser hasta cierto punto un factor explicativo de la mayor fecundidad rural. Del mismo modo, la relación positiva entre la edad al casarse y el nivel de instrucción puede ser un factor explicativo de la menor fecundidad observada entre las mujeres de mayor instrucción.

La segunda etapa de desarrollo familiar comprende los cambios que ella experimenta durante el crecimiento de los hijos y puede influir sobre la fecundidad a través de los cambios en la composición familiar que ya hemos analizado.

La tercera etapa, finalmente, la disolución de la familia, puede producirse por divorcio, separación o muerte de uno de los cónyuges e influye sobre la fecundidad por la ausencia del coito después de cada hecho y por el tiempo de pérdida del período reproductivo entre el fin de un matrimonio y la vuelta a casarse. Su influencia sobre el nivel de la fecundidad de una sociedad depende de los siguientes factores:

1. La frecuencia de divorcios o separaciones que existen en la sociedad.
2. La probabilidad de las mujeres de quedar viudas a las distintas edades.
3. La edad que tienen los esposos al producirse cada uno de estos hechos.
4. La frecuencia de vuelta a casarse de los divorciados, separados o viudas, y
5. El intervalo de tiempo que transcurre entre la viudez, el divorcio o la separación y el nuevo matrimonio 24/.

El efecto de estos factores depende también del tipo de unión en que se encuentran las parejas y de factores normativos e institucionales que rigen el matrimonio de las viudas y divorciadas en las distintas sociedades. Respecto al tipo de unión, en las encuestas de fecundidad urbana en la América Latina se observó que las viudas, separadas y divorciadas de matrimonios legales tenían una mayor fecundidad que las mujeres que provenían de uniones consensuales en cinco de las siete ciudades consideradas (Río de Janeiro, Caracas, San José, Bogotá y México). En sólo dos ciudades la fecundidad de las mujeres provenientes de uniones consensuales es mayor (Buenos Aires y Panamá) 25/. Esto se debe, seguramente, a las edades más jóvenes en que se ha producido la disolución de la unión para las mujeres de uniones consensuales, lo que les da menos posibilidades de tener hijos que las de las uniones legales. En muchos casos, la disolución de las uniones consensuales misma se produce a causa del embarazo, como lo observó J. Blake en su estudio sobre la fecundidad en Jamaica, donde el 23 por ciento de las uniones disueltas se hicieron durante el embarazo de la mujer 26/. En relación a los factores normativos e institucionales que rigen el matrimonio de las

24/ Véase, Nag., M., *Sociocultural patterns, family cycle and fertility*, trabajo presentado al Symposium sobre Población y familia, Honolulu, 6 al 15 de agosto, 1974.

25/ Véase, Miró, C.A. y Mertens, W., *op.cit.*, p.10

26/ Véase, Blake, J., *op.cit.*, p.29.

viudas, K. Davis y J. Blake 27/ señalan como ejemplo algunas sociedades preindustriales organizadas a base del clan, donde la viuda se casa prontamente con un pariente de su marido (levirato) y por lo tanto el tiempo de pérdida del período reproductivo es muy pequeño, lo que favorece una mayor fecundidad. En otras sociedades, en cambio, en que el clan ha perdido su importancia económica, las normas sociales prohíben a las viudas casarse con un pariente cercano del esposo y, por lo tanto, el tiempo que transcurre entre un matrimonio y otro es mucho mayor.

II. EL DESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA FAMILIA

1. Características del desarrollo latinoamericano

La estructura social latinoamericana ha ido adquiriendo a través del tiempo una creciente heterogeneidad que se caracteriza por la coexistencia en un momento dado de formas productivas, relaciones sociales y mecanismos de dominación correspondientes a diferentes fases y modalidades del desarrollo. Esta heterogeneidad es el contexto dentro del cual se inserta la familia latinoamericana y ha resultado de las formas cómo la economía se ha introducido en el mercado mundial, pasando básicamente por tres etapas:

1) En una primera etapa, los países menos desarrollados se especializaron en la elaboración de los productos primarios requeridos para la expansión de las economías en desarrollo; y el progreso técnico penetró en éstas solamente en el complejo primario exportador.

2) En una segunda etapa las economías menos desarrolladas empezaron a elaborar parte de los bienes industrializados que antes importaban, produciéndose un proceso de sustitución de importaciones que se concentró especialmente en la principal metrópolis de cada país.

3) Y en una tercera etapa intervinieron las grandes corporaciones multinacionales que desarrollaron actividades industriales de gran escala y de amplio desarrollo tecnológico y se establecieron en los países menos desarrollados para abastecer a los grandes mercados nacionales.

Como resultado de esto se obtuvo una estructura social heterogénea derivada de una estructura productiva compuesta básicamente por tres estratos que se superponen unos con otros y entre los cuales existen claros quiebres en cuanto a la productividad laboral. Estos estratos son: el estrato moderno, ligado a la radicación de las corporaciones multinacionales extranjeras; el estrato intermedio, formado por técnicas ya ob-

27/ Véase, Davis, K. y Blake, J., *op.cit.*, p.155

soletas en los países desarrollados; y el estrato primitivo, integrado por técnicas artesanales preindustriales. 28/

Esta heterogeneidad ha tenido múltiples manifestaciones. En primer lugar, ha tenido una manifestación ecológica, caracterizada por las diferencias observadas entre las áreas urbanas y rurales y las diferencias interurbanas, especialmente entre la ciudad principal y el resto de las ciudades. Ha tenido también una manifestación tecnológica que se ha derivado de la forma selectiva en que se ha introducido el progreso técnico en los países menos desarrollados y que se caracteriza por la coexistencia de empresas en gran escala y que usan tecnologías modernas, con empresas pequeñas que usan tecnologías tradicionales. Ha tenido una manifestación cultural, que se caracteriza por la presencia de valores, actitudes y motivaciones que presentan amplios contrastes entre sí. Y, finalmente, ha tenido una manifestación social que ha conducido a que dentro de los países hayan grupos con características sociales similares a las de otros equivalentes en los países más desarrollados y, por otro lado, existen grupos marginados, con niveles socioeconómicos inferiores y condiciones de vida arcaicas.

La heterogeneidad social se ha manifestado por el sistema de estratificación social que han generado las relaciones sociales de dominio y subordinación que vinculan a los agentes sociales ubicados entre los distintos estratos tecnológicos y dentro de cada uno de ellos. También se ha manifestado por la diversidad de situaciones en cuanto a niveles de vida, salarios, capacidad organizativa, etc., que enfrentan grupos sociales que, por su posición frente a la propiedad de los medios de producción, pertenecen a una misma clase social, pero que se vinculan a empresas que utilizan distintos niveles del desarrollo tecnológico. De esta heterogeneidad se derivan distintos tipos de familias que resultan de la inserción del jefe del hogar en cada uno de los procesos productivos mencionados, ya sea por su pertenencia a empresas de tipo tradicional o modernas, o por su posición frente a la propiedad de los medios de producción dentro de las empresas.

2. *Los principales enfoques sobre el desarrollo y la familia*

La construcción de tipos de familias en la América Latina ha estado asociada a las concepciones que tienen los diversos autores sobre el desarrollo latinoamericano y a la forma cómo se piensa que el grupo familiar participa dentro del proceso de desarrollo. En esta parte revisaremos dos de los enfoques que, sin ser antagónicos entre sí, destacan en dos aspectos diferentes la heterogeneidad estructural latinoamericana. Uno de ellos es el enfoque de la modernización, que destaca la coexis-

28/ Véase Di Filippo, A. y Jadue, S., "La heterogeneidad estructural: Concepto y dimensiones" en *Trimestre Económico*, vol. 43, N^o. 169, 1976, pp. 167-214.

tencia dentro del proceso de desarrollo de formas productivas de tipo tradicional junto a formas productivas modernas. El otro es el enfoque de las clases sociales, que destaca la posición que tienen los miembros del grupo familiar, especialmente el jefe de hogar, frente a la propiedad de los medios de producción, y en las relaciones de poder y subordinación que vincula a los agentes sociales ubicados en distintos estratos del desarrollo tecnológico. A continuación se analizan las características de cada uno de estos enfoques y los tipos de familias resultantes.

A. *El enfoque de la modernización*

Según este enfoque, el proceso de desarrollo latinoamericano es concebido como un cambio desde una sociedad tradicional con una economía de subsistencia, a una sociedad moderna o desarrollada con una economía en expansión y una aplicación creciente de la técnica moderna. El paso desde la sociedad tradicional a la moderna es conocido con el nombre de proceso de secularización y evoca el carácter "secular" de la sociedad moderna, cuyos valores racionales y de disposición al cambio se contraponen con el carácter predominantemente "sagrado" de la sociedad tradicional, donde los valores y las instituciones sociales permanecen inalterables.

Este paso a la sociedad moderna se caracteriza, desde el punto de vista social, por un cambio en el sistema de estratificación social desde valores adscritos hacia valores más adquiridos, con un aumento de la movilidad social ascendente y una expansión de los estratos medios modernos; desde el punto de vista económico se caracteriza por la diversificación de la producción económica y el predominio de la producción industrial sobre la producción primaria; desde el punto de vista normativo, se caracteriza por una especialización creciente de las instituciones y un predominio de la acción electiva o de tipo racional, sobre la acción prescriptiva; desde el punto de vista político se caracteriza por una mayor participación política y una organización más racional del Estado; y, finalmente, desde el punto de vista familiar se caracteriza por la secularización de las relaciones familiares y la disminución de las relaciones de parentesco. Según Germani, 29/ esta transición hacia la sociedad moderna en América Latina se ha hecho a través de diversas etapas, desde una etapa tradicional, con una economía regional aislada y una estratificación social dualista, pasando por una etapa de expansión hacia afuera, con una economía primaria de exportación, donde los patrones tradicionales coexisten con los modernos, hasta llegar a una etapa de industrialización y desarrollo hacia adentro, donde se debilita el mercado de exportación y se produce la sustitución de importaciones.

Los cambios en las diferentes estructuras de la sociedad no han seguido el mismo ritmo ni la misma secuencia, sino que se han efectuado

29/ Germani, G., *Sociología de la Modernización*, PAIDOS, Buenos Aires, 1969.

a diferentes ritmos y secuencias, produciéndose una asincronía en el cambio que en un momento del tiempo se manifiesta por una heterogeneidad estructural donde coexisten los sectores más "arcaicos" y los más avanzados dentro de los países, instituciones, grupos sociales e individuos. En este caso, la heterogeneidad estructural no se limita a las esferas económica y tecnológica exclusivamente, sino que también invade el campo de las actitudes, comportamientos, instituciones y grupos sociales, donde es posible que llegue la modernización.

De acuerdo a este enfoque, la familia ha sido concebida dentro de una estructura dual que se manifiesta en el plano ecológico u horizontal por una sociedad urbana y otra rural, a las que les corresponden familias de orientación moderna y familias de orientación tradicional; y en el plano vertical, por la yuxtaposición de estratos altos y bajos y a los que les corresponden familias constituídas legalmente y de prole legítima y familias no constituídas legalmente y de prole ilegítima. 30/

De la combinación de estas dos dimensiones se ha podido construir tipos de familias divididas en familias urbanas y familias rurales, y dentro de cada área, familias de clase alta, media y baja, que pueden tener orientaciones de tipo tradicional u orientaciones de tipo moderno. Los tipos de familia construídos para América Latina son los siguientes: 31/

i) *Familias urbanas*. Empezando desde los estratos más altos hacia los más bajos, tenemos primero la *familia urbana alta tradicional*, que corresponde a las clases altas tradicionales orientadas especialmente hacia las profesiones liberales, con mucho contacto y vida familiar, donde la autoridad está centrada en el padre, con pautas sexuales estrictas y alto número de hijos. La *familia urbana alta moderna* fruto del ascenso social de ciertos grupos vinculados a las empresas industriales o mineras, al alto comercio de exportación e importación, a la banca y a las finanzas, tiene formas de modernismo, sus pautas sexuales son más libres, con una mayor frecuencia de divorcios, nulidades y separaciones; la vida y la comunicación familiares son poco intensas, emancipándose los hijos a temprana edad. La *familia de clase media urbana tradicional* corresponde a la clase media de los centros metropolitanos; profesionalmente se orienta hacia las profesiones liberales y a las actividades burocráticas; la familia tiene una sólida constitución legal y religiosa, con alta fecundidad y mucha estabilidad matrimonial; predomina la autoridad del padre, sin que esto disminuya la participación de la madre; sus miembros están especialmente orientados hacia los valores, las ideologías y el estilo de vida. La *familia*

30/ Véase, Godoy, H., "Bosquejo Sociológico de la Familia en América Latina", en *Cuadernos del Sur*, vol. 30-31, enero-febrero, 1967.

31/ Véase, Godoy, H., *op.cit.*

de clase media urbana moderna surge como producto de los cambios tecnológicos asociados a la urbanización-industrialización y presenta características similares a las de los países industrializados; sus miembros desempeñan actividades profesionales, técnicas y de servicios, predominando especialmente el magisterio, el periodismo, las fuerzas armadas y la burocracia; el tamaño de la familia es pequeño, con baja fecundidad y con una alta participación de las mujeres en actividades económicas. La *familia urbana semi-artesanal*, de origen rural y suburbano, ubicada especialmente en poblaciones periféricas a las ciudades; sus ocupaciones son inestables, predominando el desempleo y el subempleo; su constitución familiar es irregular, con alto porcentaje de uniones consensuales y alta tasa de fecundidad. La *familia obrera urbana de orientación moderna* corresponde a la clase obrera industrial de los grandes centros urbanos, su vivienda se ubica en las poblaciones obreras o en barrios marginales, por su socialización sus miembros han tenido alta libertad y precocidad sexual, a lo que se acompaña una alta fecundidad e inestabilidad familiar.

ii) *Familias rurales*. A este grupo corresponde, en primer lugar, la *familia rural alta tradicional* cuyo origen está en la gran propiedad rural de América Latina, haciendas, estancias, fundos, de cultivo predominantemente extensivo; sus miembros tienen una doble residencia urbana-rural confundándose en muchos casos este tipo de familia con la familia urbana alta tradicional, cuyas características son similares. La *familia rural de estrato medio*, compuesta por propietarios de predios medianos cuyo origen son colonos nacionales o inmigrantes establecidos en virtud a planes de colonización agraria; también se encuentran entre ellos propietarios rurales más antiguos y técnicos agrícolas; las relaciones familiares son muy estables, compartiéndose la autoridad familiar entre ambos cónyuges; la composición familiar predominante es de tipo nuclear y sus hijos se orientan predominantemente hacia las actividades urbanas. La *familia rural de status bajo*, formada por los residuos indígenas de Perú, Bolivia y Ecuador y por los obreros agrícolas y los propietarios minifundistas; su constitución familiar es ilegal, basada en uniones libres y consensuales de alta estabilidad; el tamaño de la familia es grande debido a la alta fecundidad y a la presencia en el hogar de otros parientes y de los hijos de las madres solteras.

Dentro de la misma perspectiva de la modernización están también las tipologías de Hill, Stycos y Back sobre las familias de estratos bajos de Puerto Rico.^{32/} Estos autores crearon dos tipologías, una basada en la exposición de las familias al medio urbano y la otra basada en el familismo. La de exposición al medio urbano tiene ocho tipos en un continuum que resulta de la combinación de la residencia urbano-rural,

^{32/} Véase Hill, R.; Stycos, M. y Back, K., *The Family and Population Control*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1959.

el tipo de unión matrimonial y el grado de instrucción. Esta tipología incluye desde la familia rural, de unión consensual y baja educación, hasta la familia urbana, de unión legal y alta educación. La familia urbana es considerada en este caso como la más moderna, progresista y orientada al cambio, con alta comunicación entre los esposos y una orientación más racional hacia la vida.

La tipología basada en el familismo se construyó de acuerdo a la libertad que tiene la mujer de participar en actividades económicas, la libertad en la toma de decisiones y la posibilidad de participación social. Esta tipología incluye también ocho tipos en un continuum que varía desde aquellas familias en que la mujer se encuentra en el hogar, existe alto dominio del marido y existen muchas prohibiciones para que participe en otras actividades, hasta aquellas familias en que la mujer trabaja fuera del hogar, existe bajo dominio del marido y existen pocas prohibiciones. Esta tipología se encuentra altamente correlacionada a la anterior, siendo las familias de tipo restrictivo, las menos urbanas, con uniones consensuales y de baja educación. Las familias restrictivas son consideradas también de tipo tradicional con una orientación poco racional hacia la vida y con actitudes fatalistas.

Este enfoque tiene el inconveniente de que le atribuye al proceso de desarrollo latinoamericano, la adquisición de las mismas características que alcanzaron los países actualmente desarrollados, especialmente Europa y Estados Unidos. Según esto, las sociedades tradicionales y los tipos de familias resultantes serían aquellas que tienen características diametralmente opuestas a las de los países desarrollados, cuyas características se basan en la racionalidad, la eficiencia, la disposición al cambio, la igualdad política y la movilidad social, y donde las familias se caracterizan por las relaciones igualitarias, la comunicación entre los esposos, la libertad de la mujer en la participación económica y social, la aceptación de la planificación familiar.

B. El enfoque de las clases sociales

La clasificación de las familias en distintas clases sociales ha planteado el dilema de qué criterio de estratificación se debe utilizar para la construcción de diferentes tipos de familias: el criterio de las "clases" o el criterio de los "estratos". Según algunos, las diferencias entre tipos de familias se reflejan con mayor exactitud utilizando una clasificación de acuerdo a estratos sociales, basada en características tales como vivienda, educación, ocupación, estilos de vida y orientación de valores, como vimos en las clasificaciones de la sección anterior. Para otros, las diferencias entre tipos de familias se logran con mayor exactitud utilizando criterios de clases sociales, clasificando a las familias de acuerdo a las relaciones de propiedad de los miembros frente a los medios de producción. Para unos últimos, sin embargo, la construcción de tipos debe hacerse combinando los dos criterios, distinguiendo dentro de las clases

sociales, estratos con estilos de vida y características socioeconómicas diferentes.

El enfoque de las clases sociales subraya las formas de inserción de los miembros de la familia en el proceso productivo como propietarios o no propietarios, lo que determina las condiciones de existencia de las familias y les impone el desarrollo de estrategias de supervivencia para asegurar el mantenimiento del grupo y cada uno de sus miembros. Las estrategias de supervivencia familiar influyen a su vez en los tipos de familia que difieren según la clase o fracción de clase a que pertenecen, pudiendo ser ésta la burguesía, la clase obrera (proletarios y semi-proletarios), la pequeña burguesía, los terratenientes y los campesinos. 33/

La familia considerada desde este punto de vista es concebida como unidad de producción de bienes y servicios para el mercado y como unidad de consumo para el mantenimiento y reproducción cotidiana de sus miembros. Como unidad de producción se considera a la familia como centro de apropiación de la naturaleza, de modo que, a través del uso de los medios de producción y de la participación de sus miembros en el proceso de trabajo, obtiene el producto necesario para proporcionar los medios de subsistencia del grupo familiar. Como unidad de consumo, la familia es la entidad donde se verifica el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, ya sea como reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo gastada en la producción económica, o la reproducción biológica (creación y supervivencia) de los individuos portadores de fuerza de trabajo.

En torno a estas tareas, las familias desarrollan determinadas estrategias de supervivencia que varían según la clase social a que pertenecen, influyendo en su tamaño, formas de organización, funciones de la mujer, proyectos familiares y modos de participación de los miembros en el proceso de trabajo.

Desde el punto de vista de la producción familiar de bienes y servicios para el mercado, se distinguen tres situaciones familiares diferentes: 34/ a) aquellos casos en que ni la familia ni sus miembros trabajan para la producción de bienes y servicios para el mercado, como son las economías de subsistencia en que la producción familiar es consumida por los miembros de la familia; b) aquellos casos en que la familia trabaja para la producción de bienes y servicios para el mercado, como son los pequeños propietarios agrícolas o algunos grupos de artesanos urba-

33/ Véase Torrado, S., *Clases sociales, familia y comportamiento demográfico: Orientaciones metodológicas*, PROELCE.

También, Borsotti, C., *Aspectos sociales de la familia como unidad económica*, CEPAL, Div. de Desarrollo Social, 1975.

34/ Véase, Borsotti, C., *op.cit.*, pág. 10.

nos; y, c) aquellos casos en que los miembros individuales de la familia trabajan para el mercado, ya sea como asalariados, empleadores o trabajadores por cuenta propia. También, desde el punto de vista de la familia como unidad de consumo se distinguen tres casos diferentes: a) aquellos casos en que la familia tiene a su cargo en forma total la reproducción de la fuerza de trabajo familiar, como ocurre con la población dispersa a la que no llegan servicios escolares, médicos, asistenciales, etc.; b) aquellos casos en que la familia tiene a su cargo en forma parcial la reproducción de la fuerza de trabajo familiar, combinando la manutención de sus miembros con otras instituciones especializadas como la escuela, los servicios de salud, etc.; y, c) aquellos casos en que la familia no tiene a su cargo la reproducción de la fuerza de trabajo familiar, como es el caso de los KIBUTZ donde las familias se limitan a mantener entre sus miembros otro tipo de relaciones, afectivas, sexuales y recreativas.

Los tipos de familias construídos bajo este enfoque los podemos dividir por áreas urbanas y rurales, tomando dentro de cada una de ellas a las familias de niveles socioeconómicos más bajos, esto es, los sectores populares urbanos y las familias campesinas. Estos tipos son los siguientes:

a) Los sectores populares urbanos

La composición de los sectores populares urbanos es el resultado de la evolución del perfil ocupacional urbano en las distintas etapas del desarrollo latinoamericano: la etapa agroexportadora, la de industrialización sustitutiva y la de industrialización dependiente.

En la etapa agroexportadora los sectores populares urbanos se dedicaron a la producción de artesanías de insumos destinados a la actividad agraria, y a las actividades de comercio de exportación e importación. El proletariado urbano creció alrededor de los grandes centros extractivos formando concentraciones urbanas cerca de las fuentes de materias primas.

En la etapa de industrialización sustitutiva las actividades artesanales se transformaron en actividades industriales, ampliándose el proletariado urbano en torno a la industria manufacturera de bienes de consumo básicos. Esto hizo que los sectores populares urbanos se dedicaran a las actividades fabriles y a las actividades artesanales de reparación y conservación, junto a otras actividades como la construcción, el pequeño comercio y los servicios domésticos, resultantes del proceso de urbanización.

En la etapa de industrialización bajo el capitalismo dependiente se produce una heterogeneidad de los sectores populares urbanos, surgiendo junto a los trabajadores fabriles de las industrias tradicionales, los trabajadores de las industrias modernas. Se desarrolla también junto

a ellos el subproletariado urbano compuesto por trabajadores poco calificados del comercio y la distribución por trabajadores de los servicios estatales y por trabajadores de la construcción. 35/

Esta heterogeneidad ocupacional resultante de las distintas etapas refleja una heterogeneidad familiar que se deriva de la forma en que los sectores populares urbanos se organizan para lograr la supervivencia familiar. Esta organización depende de la forma de inserción del jefe de hogar en el proceso productivo, si es estable e inestable, lo que determina la participación o no participación de los otros miembros de la familia en las actividades económicas y su contribución al ingreso familiar, lo que influye en las características demográficas como el tamaño de la familia y la fecundidad.

Basados en estos criterios, Duque y Pastrana 36/ distinguieron cuatro tipos de familias dentro de los sectores populares urbanos:

- i) *Las familias subproletarias:* Son aquellas en que la inserción del jefe de hogar en el proceso productivo es inestable, con largos períodos de desocupación abierta y disfrazada. El grado de calificación ocupacional es bajo, a lo que se asocian bajos niveles de ingreso que obligan a la mujer y a los hijos mayores a participar en las actividades económicas como forma de supervivencia familiar. El número de hijos es más alto que en el resto de los tipos, lo que resulta funcional para la familia porque le proporciona la mano de obra necesaria para la supervivencia económica. Las uniones conyugales son inestables, contribuyendo su restablecimiento a agregar nuevos miembros a la familia. En la composición familiar se nota la presencia de parientes y no parientes en el hogar, lo que sirve de apoyo económico para el grupo familiar.
- ii) *Las familias proletarias:* Se caracterizan porque la inserción productiva del jefe del hogar es estable, resultado de la venta de su fuerza de trabajo en actividades industriales y servicios productivos. Sus niveles de calificación son altos, a lo que se asocia un nivel de ingresos que le permite la supervivencia del grupo familiar. El ingreso de la familia es dado casi exclusivamente por el jefe de familia, lo que hace que la esposa no participe en actividades económicas y que los hijos atiendan a su formación educacional. El tamaño de la familia es reducido en com-

35/ Para una descripción de los cambios producidos en estas etapas, véase Duque, J. y Pastrana, E., *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: Una investigación exploratoria*, PROELCE, 1973.

36/ Duque, J. y Pastrana, E., *op.cit.*, p.31.

paración con los otros tipos de familias, lo que se explica por su carácter disfuncional para la supervivencia económica. Las uniones conyugales tienden a ser estables y la composición de la familia es nuclear sin que existan otros parientes y no parientes dentro del hogar.

- iii) *Las familias de los trabajadores independientes sin capital:* Son aquellas cuyos miembros no venden su fuerza de trabajo sino que se organizan en torno a actividades desempeñadas sobre la base de un pequeño capital. Sus ocupaciones son inestables y se desarrollan en espera de una mejor inserción ocupacional. El ingreso es bajo (casi de indigencia), lo que obliga a la esposa y a los hijos a participar en ocupaciones que sirvan de base para la subsistencia familiar. El número de hijos es alto, lo que es funcional para la supervivencia familiar dado que junto a la presencia de otros parientes en el hogar, proporcionan la mano de obra necesaria para el trabajo familiar.
- iv) *Las familias de trabajadores independientes con capital:* En este caso los jefes utilizan altos recursos de capital, a lo que se acompaña una ocupación estable y altos niveles de capacitación. La esposa y los hijos participan poco en el trabajo familiar, prefiriendo los jefes comprar fuerza de trabajo externa para el desarrollo de la empresa. El nivel de ingresos es alto dentro de los niveles de subsistencia y el número de hijos es bajo. La presencia de otros parientes en el hogar es funcional para la estrategia de supervivencia dado que constituyen mano de obra de bajo costo para la explotación económica.

b) *Las familias campesinas*

El concepto de familias campesinas ha sido derivado de la noción de explotaciones campesinas sacado de los trabajos de Lenin y Chayanov. ^{37/} Según estos autores, las explotaciones campesinas son aquellas en que predomina el trabajo familiar, considerándose diametralmente opuestas a aquellas que usan fuerza de trabajo asalariado. El trabajo en familia constituye, según ellos, la única forma posible de ingreso para un campesino, porque en él no existe el fenómeno social de los salarios y porque está ausente el cálculo capitalista de la ganancia. Esto lleva a la noción de economía campesina, que es aquella economía principalmente agrícola, donde la unidad de producción se basa en el uso de fuerza de trabajo familiar, el trabajo campesino persigue como único fin la satisfacción de sus propias necesidades, no existiendo acumulación de capital y el capitalismo se encuentra débilmente desarrollado.

^{37/} Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*; Chayanov, A., *The Theory of Peasant Economy*, Illinois, 1966.

En este tipo de economía se distinguen tres clases de campesinos según la compra o venta de fuerza de trabajo asalariado, de los que se derivan tipos de familias campesinas: los *campesinos pobres*, que están obligados a vender durante una época del año su fuerza de trabajo para poder subsistir; los *campesinos medianos*, que utilizan exclusivamente su fuerza de trabajo familiar; y, los *campesinos ricos*, que compran sistemáticamente fuerza de trabajo asalariado para el desarrollo de su explotación. Según Chayanov, este fenómeno de compra y venta de fuerza de trabajo está relacionado al tamaño de la familia y a los períodos de producción agrícola. Así, las familias pasan por cada uno de estos tres tipos de acuerdo al tamaño de fuerza de trabajo familiar de que disponen en cada etapa de su ciclo vital y de acuerdo a los ciclos de producción agrícola. Un campesino rico, por ejemplo, es el que posee una familia nuclear y que necesita de la ayuda de otros para el trabajo de su explotación porque su fuerza de trabajo familiar no es suficiente. A medida que su familia crece y nuevos brazos se incorporan a las tareas productivas el monto de trabajo asalariado necesario será menor hasta desaparecer, pasando a convertirse en campesino mediano. Del mismo modo, en ciertos períodos de producción agrícola la familia necesita contratar fuerza de trabajo asalariado, lo que la pone en condición de campesinos ricos, mientras que en otros períodos de desocupación los campesinos se ven obligados a vender su fuerza de trabajo, pasando a la categoría de campesinos pobres.

Considerando estos conceptos de familias campesinas y agregando aquellas de la agricultura capitalista, Geller 38/ distingue cinco tipos de familias en el campo argentino de acuerdo a su participación en el mercado de fuerza de trabajo asalariado. Ellos son: las *familias campesinas pobres*, cuyos ingresos provenientes de la explotación son insuficientes para su manutención, lo que las obliga a vender su fuerza de trabajo en otras explotaciones o en sectores urbanos; el tamaño de sus explotaciones es pequeño, dedicándose a una agricultura intensiva y especializada; disponen de instrumentos de producción de tipo tradicional lo que no les permite generar un excedente para mejorar su explotación. Las *familias campesinas medias*, cuyos ingresos (de sus explotaciones) no hacen necesario su complementación por la venta de su fuerza de trabajo familiar; las explotaciones son de mayor tamaño y usan más fuerza de trabajo que en el caso anterior, pero no son lo suficientemente grandes como para diversificar su producción o dedicarse al ganado; disponen de instrumentos de producción más modernos, alcanzando a tener en la explotación animales suficientes para el uso de arados. Las *familias campesinas ricas*, que adquieren fuerza de trabajo asalariado, combinando la fuerza de trabajo familiar con el trabajo asalariado; el mayor tamaño de sus explotaciones les permite una producción diversificada, teniendo una agricultura de tipo extensivo; tienen un mayor nivel de tecnificación que las explotaciones anteriores, siendo en muchos casos la

38/ Geller, L.,

disponibilidad de tractores por hectárea mayor que en la agricultura capitalista, porque su condición de campesinos los induce a invertir sus excedentes dentro de su propia explotación; el tamaño de la fuerza de trabajo en las explotaciones no alcanza a ser mayor que la de los campesinos medios porque su mayor tecnificación tiende a reducirla. Las *familias de agricultura capitalista*, que pertenecen a explotaciones donde el proceso de trabajo es de producción de plusvalía; la participación de la familia en el trabajo es sólo complementaria, dedicándose los miembros a tareas directivas de administración, etc.; la actividad predominante de las explotaciones es la ganadería, dedicándose también al cultivo de pastos artificiales necesarios para el ganado. Y, finalmente, las *familias de los asalariados agrícolas*, que se encuentran en calidad de trabajadores permanentes de las haciendas y viven dentro de ellas, o son trabajadores transitorios que pueden vivir dentro de las haciendas o fuera de ellas, en sus propias explotaciones. Usando esta clasificación, Geller introdujo la noción de familias campesinas para explicar la fecundidad rural y el crecimiento demográfico de la América Latina. Según él, el crecimiento natural de la población rural se debe a las altas tasas de crecimiento de la población campesina, siendo la fecundidad de las familias campesinas mayor que la de los asalariados agrícolas. Esto se debe al hecho de que los requisitos de mano de obra en las explotaciones campesinas pueden ser atendidos casi exclusivamente por la fecundidad familiar. Por otro lado, el autor sugiere que la aceleración del crecimiento demográfico de la América Latina se explica por la incorporación de la economía campesina al mercado capitalista interno en condiciones de explotación del campo por la ciudad. Esto obligó a las familias campesinas a intensificar su esfuerzo para mejorar sus niveles de vida, produciendo un crecimiento demográfico debido a la mayor fuerza de trabajo requerida en las explotaciones campesinas.

El enfoque de las clases sociales y los tipos de familias construidos presentan, sin embargo, algunos problemas que es necesario puntualizar. Primero: es preciso determinar cómo se debe establecer la situación de clase a la que pertenece una familia. Según algunos, la situación de clase es la que se deriva de la posición del jefe de familia dentro del proceso productivo. Esto es válido, sin embargo, sólo para algunas etapas del ciclo de vida familiar, aquellas en que el marido es el único miembro de la familia que trabaja. Existen otras etapas, en cambio, en que la mujer e incluso los hijos participan en el proceso productivo sin que ello implique que desempeñen ocupaciones marginales u ocupaciones inferiores a las del jefe de familia. En este caso habría que considerar la clase social de una familia basada en la configuración de posiciones adquiridas por sus miembros durante su vida.

Segundo: algunas de las tipologías hechas según este enfoque se limitan solamente a hacer una estratificación social de acuerdo a ciertos criterios como la inserción del jefe de hogar en la estructura ocupacional, pero no indican los rasgos distintivos típicamente familiares que poseen las familias que están en los diferentes estratos. La construcción de ti-

pos de familias requeriría en este caso que los factores elegidos para construir tipos presenten correlación con variables de tipo familiar de modo que la estructura de las familias dentro de cada estrato sea diferente.

Tercero: es necesario examinar detenidamente las hipótesis referentes a las familias campesinas y la fecundidad rural. Para ello, es preciso investigar si es la fecundidad de las familias campesinas la principal responsable de la fecundidad rural o si proviene más bien de los asalariados agrícolas. También se debe investigar hasta qué punto la incorporación de la economía campesina al mercado capitalista contribuyó a aumentar la fecundidad rural, dado que las tendencias históricas parecen demostrar más bien un descenso de la fecundidad rural. Esto hace pensar que aunque la fecundidad de las familias campesinas no haya disminuido, la fecundidad rural disminuyó quizás por la mayor importancia de los asalariados rurales en la determinación de la fecundidad. Y, por último, en el enfoque de las clases sociales parece estar implícitamente una cierta racionalidad económica en el comportamiento demográfico, racionalidad sobre la que nos referiremos a continuación.

3. / La hipótesis de la racionalidad económica en la reproducción

Las tipologías de familias que hemos examinado en el enfoque de las clases sociales parten del supuesto de una racionalidad económica en la reproducción ^{39/}, racionalidad que en muchos casos supone una alta fecundidad cuando la familia es de bajos ingresos y requiere de la colaboración de sus miembros para el mantenimiento de la familia, especialmente cuando ella se constituye en unidad de producción y precisa de fuerza de trabajo barata para la producción familiar. En otros casos, la racionalidad supone una baja fecundidad, cuando el ingreso de la familia es suficiente y estable, y el énfasis se pone más bien en la calidad de los niños a través de su participación en el proceso educativo.

En los sectores populares urbanos Duque y Pastrana introducen la hipótesis de la racionalidad económica en la reproducción al suponer que la fecundidad es producto de una estrategia de supervivencia familiar, atribuyendo a las familias subproletarias y a las de trabajadores independientes sin capital una alta fecundidad que es funcional para la fa-

^{39/} Se entiende por racionalidad económica en la reproducción, la adecuación de los fines reproductivos a los fines económicos de la pareja, como sería tener un determinado número de niños para satisfacer las necesidades de fuerza de trabajo de una explotación. Esta definición difiere de la "racionalidad reproductiva", que es la adecuación de los mejores medios para lograr los fines reproductivos, como es el caso del uso de anticonceptivos eficaces para lograr un determinado tamaño de familia. En el primer caso los fines reproductivos pueden lograrse con o sin el uso de medios eficaces de control de la natalidad.

milia dado que le proporciona la mano de obra necesaria para la supervivencia económica. Las familias proletarias y las de los trabajadores independientes con capital, en cambio, se supone que tienen una baja fecundidad debido a que el ingreso familiar es suficiente y proviene casi exclusivamente del jefe de hogar. En las familias campesinas, la hipótesis de la racionalidad económica en la reproducción se introduce al suponer una relación directa entre la fecundidad y la necesidad de aumentar al máximo la producción de la explotación agrícola por unidad de superficie; se supone, así, que en aquellos momentos en que se hace más necesario intensificar la producción agrícola las familias campesinas aumentan el número de hijos para satisfacer la mayor demanda de fuerza de trabajo requerida para la explotación.

Con esta hipótesis se intenta aplicar la teoría microeconómica del consumidor al análisis de la fecundidad de la misma forma en que lo han hecho algunos economistas neoclásicos como Becker, Easterlin y Lebeinstein, desde fines de la década de 1960. 40/ Según estos autores, la decisión de tener niños es equivalente a las otras decisiones económicas donde se elige entre medios escasos y alternativas para fines múltiples y jerarquizables. El supuesto en este caso es que el consumidor actúa con racionalidad, debiendo elegir entre las diversas alternativas familiares un tamaño de familia óptimo que le proporcione los beneficios económicos y psíquicos que aumentan su utilidad. Esto implica un balance entre los costos que le significa la manutención y educación de los niños y las utilidades económicas y psíquicas que éstos le traen, lo que en términos estrictamente económicos estaría representado por la diferencia entre el aporte bruto que genera un hijo adicional y el costo de supervivencia más el costo de calificación de los hijos.

Según esto, la fecundidad se reduciría aumentando los costos económicos y no económicos de los hijos, o disminuyendo sus beneficios, como es el caso de aquellos costos que se derivan de las leyes de educación obligatoria que hacen que los niños dependan de sus padres hasta mayor edad y no contribuyan al ingreso familiar. Los costos y beneficios no económicos serían aquellos relacionados a la toma de conciencia de las consecuencias negativas de una familia numerosa, o los que resultan de una disminución del valor que significa tener hijos. 41/

40/ Véase, Becker, G., "An Economic Analysis of Fertility", en *Demographic and Economic Change in Developed Countries*, National Bureau Committee for Research, Princeton University Press, New York, 1960; Easterlin, R., "Towards a Socioeconomic Theory of Fertility: Survey of Recent Research on Economic Factors in American Fertility", en C. Behrman y R. Freedman, *Fertility and Family Planning*, The University of Michigan Press, 1969. Leibenstein, H.

41/ Para una aplicación de esta teoría, véase Bartlema, J.: *Toward a paradigm of fertility variation and regulation*, CELADE. (Inédito).

El primero en introducir el análisis económico al estudio de la fecundidad fue quien estableció que los hijos deben ser considerados como bienes de consumo durables que producen ingreso a sus padres, especialmente ingreso de tipo síquico. Según él, la fecundidad estaría determinada por el ingreso, el costo de los hijos, el conocimiento de medios de control de la fecundidad, la incertidumbre de la inversión y los gustos. El ingreso influye tanto en la cantidad de hijos demandados como en la calidad de ellos, aumentando la segunda en mayor proporción que la primera. Igual que los autos, las casas, u otros bienes de consumo durables, las familias deben elegir entre una mayor cantidad de hijos o una mayor calidad de éstos, aumentando la calidad de los hijos a medida que aumenta el monto de ingreso gastado en ellos. Los gustos se refieren a las utilidades que proporcionan los hijos a sus padres, pudiendo ser comparados con las utilidades de otros bienes por curvas de indiferencia, lo que les permite a los padres sustituir el gasto en otros bienes por el gasto en sus hijos y aumentar o disminuir la calidad de ellos.

Esta libertad para elegir entre distintas calidades ha sido criticada por algunos argumentando que a causa de las normas y costumbres sociales, los padres no tienen libertad para sustituir el gasto en los hijos por otros bienes o para elegir el grado de calidad otorgado a los hijos. 42/ Easterlin sugiere que estas normas y costumbres sociales sean introducidas dentro de los "gustos" en el lenguaje económico, señalando que cuando los gustos son altos y los ingresos son bajos la fecundidad tiende a ser más reducida, mientras que cuando los gustos son bajos y los ingresos altos la fecundidad tiende a ser más alta. Leibenstein, por último, estudió los cambios en las utilidades de los niños a través del desarrollo económico, indicando que la utilidad de los niños como agentes productivos y como fuente de seguridad familiar, disminuye a medida que aumenta el ingreso familiar. El costo de los hijos, en cambio, aumenta con el ingreso, debido especialmente a que se limitan las oportunidades para el trabajo de ellos, su educación es más costosa y se produce un aumento de su calidad. De acuerdo a esto se ha intentado interpretar la alta fecundidad de las áreas rurales en la América Latina, a base del valor económico positivo que tienen los hijos en las familias campesinas, especialmente por su contribución a la producción de la explotación familiar y al hecho de que sirven de seguro para el mantenimiento de sus padres en la ancianidad. Se piensa, por ejemplo, que en aquellas explotaciones familiares donde existe el autoconsumo y, por lo tanto, el costo de supervivencia de los hijos es bajo, y donde existen también condiciones objetivas para el trabajo intradoméstico de la mujer como un familiar no remunerado y hay posibilidades para el trabajo infantil, existe una orientación positiva hacia la alta fecundidad. 43/

42/ Véase, Duesenberry.

43/ Véase, Errázuriz, M. M., *Proyecto estrategias de desarrollo y políticas de población en América Latina y la estructura agraria*, trabajo presentado al taller sobre Estructura Agraria y Población, organizado por PISPAL, Montevideo, del 3 al 5 de diciembre de 1975.

E. Mueller ha analizado el valor económico de los niños en las sociedades agrícolas, examinando su contribución a dos niveles: a nivel agregado, viendo si contribuyen al desarrollo de la sociedad rural en su totalidad, y a nivel familiar, examinando si los hijos contribuyen o no al desarrollo de la empresa familiar. 44/ En el nivel agregado se examina la productividad y el consumo de las personas a las distintas edades en áreas rurales, llegando a concluirse que la contribución económica de los hijos en las sociedades agrícolas es negativa. Esto se concluye de acuerdo a lo siguiente:

- a) la contribución económica de los niños es muy limitada, observándose en diferentes sociedades que hasta llegar a los 15 años consumen más de lo que producen;
- b) las tasas de participación económica de los niños son bajas debido a los bajos niveles de productividad que existen en las áreas agrícolas, lo que no alcanza a incentivar el uso de la fuerza de trabajo disponible. Esto se encuentra asociado al tamaño pequeño de las explotaciones y el bajo nivel de inversión de capital. En aquellas sociedades donde la participación económica de los niños aparece alta, como en Egipto, por ejemplo, esto se debe a que ellos sustituyen el trabajo de las mujeres cuyas tasas de participación son bajas;
- c) tener una gran cantidad de hijos es una forma cara de lograr el mantenimiento en la ancianidad. El costo de mantener personas mayores de 55 años es menor que el costo de mantener a los niños, debido especialmente a la mayor cantidad de niños que de ancianos en la estructura por edades, y al hecho de que en las sociedades rurales los ancianos contribuyen a la producción económica hasta el momento en que se mueren.

En el nivel familiar se utiliza un modelo de ciclo vital, estimándose la producción y el consumo de los niños en las distintas etapas de la vida de una pareja. Según esto, en ciertas etapas del ciclo vital una familia numerosa ofrece beneficios económicos para la pareja, pero a lo largo de todas las etapas, desde su nacimiento hasta su matrimonio, los niños consumen más de lo que producen. Al examinarse la diferencia entre producción y consumo en las distintas etapas del ciclo vital en parejas con distinto número de niños, se observó que mientras una pareja de campesinos con dos hijos no sufre déficit hasta alcanzar los 62 años, una pareja con cuatro a seis hijos empieza a sufrir déficit después de diez años de casados. Esto significa que mientras mayor es la fecundidad en las familias campesinas, menor es su potencial de ahorro y de formación de capital.

44/ Véase, Mueller, E., "The Economic Value of Children in Peasant Agriculture", prepared for the conference on Population Policy Sponsored by Resources for the Future, febrero-marzo, 1975.

Estos resultados nos llevan a concluir que, a diferencia de lo que generalmente se cree, el valor económico de los hijos en las sociedades campesinas tiende a ser negativo, produciéndose en muchos casos una distorsión entre lo que las familias creen que serán sus beneficios económicos y los resultados realmente obtenidos. Esto nos hace dudar de las hipótesis de la racionalidad económica en la reproducción subyacente en algunas de las tipologías de familias mencionadas, que supone que las parejas planifican el número de hijos de acuerdo a las necesidades de mano de obra que necesitarán en el futuro o de acuerdo a los beneficios económicos que les producirá un determinado tamaño de familia. Nuestra posición es que el tamaño de la familia está determinado por múltiples factores, siendo los más importantes los factores culturales y valorativos dentro de los cuales se inserta la familia y que la inducen a valorar positiva o negativamente un determinado número de hijos. Entre los valores positivos que favorecen la fecundidad tenemos: a) los valores de obtención de status como adulto; b) el valor de expandirse más allá de su propio yo y de trascender más allá de su propia vida; c) los valores morales, donde tener hijos es visto como un acto moral, religioso y altruista; d) los valores que hacen que el individuo se vincule con su grupo primario; e) los valores de poder e influencia; f) los valores de creatividad; y, g) los valores de utilidad económica. Entre los valores negativos tenemos aquellas orientaciones de valores "fatalistas" de F. Kluckhohn que hacen aceptar las condiciones del mundo y la naturaleza como algo inevitable e inmutable, llevando a las parejas a aceptar el número de hijos que resulte naturalmente, sin intentar cambiar o planificar racionalmente su fecundidad.

CONCLUSIONES

Del énfasis diferente que se ha puesto en los distintos aspectos del desarrollo latinoamericano y del enfoque particular sobre el desarrollo adoptado por cada autor han surgido diferentes tipologías de familias, predominando entre ellas dos enfoques que ponen énfasis en dos aspectos distintos de la heterogeneidad estructural latinoamericana: el enfoque de la modernización y el enfoque de las clases sociales. De acuerdo al enfoque de la modernización, la familia ha sido concebida dentro de una estructura dual, que en el plano ecológico u horizontal se manifiesta por una sociedad urbana y otra rural, a las que les corresponden familias con valores de orientación moderna y familias con valores de orientación tradicional, y que se cruzan con un plano vertical compuesto por familias de estratos altos, medios y bajos. El enfoque de las clases sociales destaca las formas de inserción de los miembros de la familia en el proceso productivo, lo que determina sus condiciones de existencia y las obliga a desarrollar estrategias de supervivencia familiar, de las que surgen diferentes tipos de familias según la clase a la que pertenecen.

En ambas tipologías se intenta explicar el comportamiento demográfico distintivo de cada tipo, especialmente el comportamiento reproductivo. En el enfoque de la modernización la fecundidad es explicada en función de los valores familiares distintivos de cada estrato, especialmente las orientaciones ético-religiosas de las familias. En el enfoque de las clases sociales, la fecundidad es atribuída a una cierta racionalidad económica en la reproducción en virtud de la cual se determina el número de hijos en función de las necesidades económicas de las familias. En la última parte de este trabajo hemos hecho un examen de la hipótesis de la racionalidad económica en la reproducción, llegando a la conclusión de que la fecundidad dentro de las familias es explicada más bien a base de los aspectos culturales y las orientaciones valorativas de las familias, y no a través del valor económico que se le atribuye a los hijos.